MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

INFORME N°	05		
FECHA DEL INFORME	**dd**	**mm**	**aa**
	30	11	2022
DIRIGIDO A:	JOSE ALEXANDER VEGA ACERO subdirector Marítimo, fluvial y férreo.		

No. DEL CONTRATO Y FECHA
1263 del 06 de agosto de 2022.

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JULIÁN CAMILO PUENTES FERNÁNDEZ	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	1.075.281.699	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	**PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE GESTIÓN Y APOYO EN TEMAS JURÍDICOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS, CONTRATOS Y/O CONVENIOS A CARGO DEL INVIAS.**	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2022	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($45.000.000,00) M/CTE	Registre el valor total del contrato
FECHA ORDEN DE INICIO	06 DE AGOSTO DE 2022 - OFICIO SMFF 45682	Registre la fecha de inicio del acta
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2022	Registre fecha de terminación establecida en el contrato suscrito
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)	N.A.	Registre el tiempo, valor y plazo de la prorroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)	N.A.	Registre para cada suspensión efectuada, las

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

		fechas y plazo de la suspensión
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	PERIODO DE DICIEMBRE 2022.	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

En ejecución del contrato de prestación de servicios No.1263 de 2022 a continuación me permito relacionar la evidencia y ubicación del cumplimiento de cada una de las obligaciones a mi cargo:

Obligaciones específicas	**Evidencias y ubicación**
Obligación No.1. Acompañar jurídicamente la gestión de la subdirección en el grupo de trabajo asignado	• Se brindó el apoyo legal y jurídico que fue requerido en los programas y proyectos que adelanta la Subdirección marítima, fluvial y férrea, y se emitieron los conceptos en los temas jurídicos que fueron requeridos. • Participe en diferentes teleconferencias con las diferentes dependencias del Invias. • Participé en comisión al municipio de Cajicá el día 19 de agosto de 2022, para temas férreos. • Adelanté las actuaciones requeridas en el marco de los asuntos asignados en el periodo. Tales como revidar cuentas de cobro de diferentes contratistas de obra y de interventoría. • Adelanté las actuaciones requeridas en el marco de los asuntos asignados en el periodo. • Colaboré con las demás dependencias del Instituto Nacional de Vías, entidades, asesores y consultorías relacionadas con la gestión del Instituto. • Presté el apoyo jurídico y legal requerido por el Subdirección marítima, fluvial y férrea en los asuntos de su competencia. • Efectúe revisión en SICO y otras fuentes, respecto de los contratos celebrados, con el fin

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

	de verificar la documentación faltante en cada uno y solicitar a los gestores o supervisores que alleguen dicha documentación para proceder a liquidar o certificar. • Mantuve actualizada la información en los aplicativos utilizados por el Instituto Nacional de Vías (SICO, SECOP, SEPRO). • Este periodo se prestó apoyo a los gestores de proyecto, con relación a las distintas prorrogas y modificaciones para entrar a comité de adiciones y prorrogas. • Mantuve actualizado la información en los aplicativos utilizados por el Instituto Nacional de Vías. • Me encuentro afiliada y efectué los aportes a Seguridad Social en salud, pensión y ARL en los casos que corresponda en los porcentajes correspondientes y entregar copia de estos junto con el informe que presente. Se aporta constancia que da cuenta que una vez verificada la Administradora de Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (Adres), el contratista se encuentra en: Estado: ACTIVO; Afiliado al Régimen: CONTRIBUTIVO y es COTIZANTE al Sistema. • Guardé debida reserva de los asuntos de los cuales conozca con ocasión del contrato.
Obligación No.2. . Realizar y revisar las minutas de adiciones, modificaciones, prorrogas, cesiones y aprobaciones de pólizas que le sean asignadas	• Efectué aportes jurídicos, respectos a los asuntos tratados en el periodo, prorrogas y modificaciones, liquidaciones y observaciones a los convenios con ocasión a Colombia rural que adelanta en la Subdirección. • Atendí las recomendaciones y sugerencias relacionadas con el objeto y las obligaciones del contrato que realicé el supervisor de este.

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Obligación No.3. Realizar la revisión de los casos asignados a presentar por la subdirección al Comité de contratación	• Se realizó el seguimiento precontractual y contractual de todos los procesos de contratación de la Subdirección marítima, fluvial y férrea, verificando el cumplimiento de los cronogramas y se efectuó la revisión y/o elaboración jurídica a lo que hubo lugar y que fue requerida en todos los documentos asignados.

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Obligación No.4. Revisar las liquidaciones que le sean asignadas	• Se realizó la revisión y se aportó sugerencias frente a liquidaciones, aprobaciones de pólizas, suspensiones, las vigencias, cuantías, perdidas de competencia y demás asignados.
Obligación No.5: Emitir los informes solicitados	• Se atienden diferentes, se aportó conocimientos profesionales en las diferentes reuniones de la Subdirección marítima, fluvial y férrea vía teleconferencia y de manera presencial.
ObligaciónNo.6. . Emitir conceptos jurídicos solicitados por el supervisor.	• Se remitieron los conceptos solicitados por la Subdirección de Vías Regionales en los términos de calidad y oportunidad. • Adelanté las actuaciones requeridas en el marco de los asuntos asignados en el periodo. • Colaboré con las demás dependencias del Instituto Nacional de Vías, entidades, asesores y consultorías relacionadas con la gestión del Instituto. Presté el apoyo jurídico y legal requerido por el Subdirección de Vías Regionales en los asuntos de su competencia.

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Obligación No.7: . Atender oportuna y en debida forma, los derechos de petición y las solicitudes o reclamaciones que presenten ante el INVIAS	• Se brindó asesoría y acompañamiento a la Subdirección marítima, fluvial y férrea, en la respuesta a los derechos de petición, acciones de tutela, acciones populares, acciones de cumplimiento y cualquier otra acción en que tubo competencia la Subdirección de Vías Regionales que me fueron asignados y se realizó el seguimiento para que las mismas fueran presentadas dentro de los términos establecidos en la Ley. • Se hizo seguimiento en las respuestas a las solicitudes recibidas de las entidades de control (Contraloría General, Procuraduría, Personería, Honorable Senado y Cámara de Representantes) hasta verificar que se contesten en los términos de ley sin que se permitiera vencimiento de términos en (Tutelas que tengan que ver con los proyectos asignados en los cuales se requiera. • Se emitió un concepto técnico y derechos de petición).

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Obligación No. 8: . Apoyar en las etapas precontractual, contractual y poscontractual de los procesos que le sean asignados.	• Se preparó y se resolvieron los recursos y otros documentos de la Subdirección marítima, fluvial y férrea.

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período

indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

Teniendo en cuenta que el presente contrato de prestación de servicios inicio el día 14 de enero de 2021, el pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social integral se efectuará mes vencido, de conformidad con lo establecido en el Artículo 1 del Decreto 1273 de 2018, de acuerdo con el artículo 244 de la ley 1955 de 2019, el cual reglamentó el pago al Sistema de Seguridad Social Integral mes vencido y las demás normas concordantes y complementarias Correspondiente al mes de Agosto de 2022.

4. INFORMACIÓN FINANCIERA PARA LOS PAGOS DEL CONTRATO

BANCO	**NO. CUENTA PARA CONSIGNAR**	**TIPO CUENTA (marcar con una X)**	
Banco Bancolombia		**AHORROS**	**X**
		CORRIENTE	

JULIÁN CAMILO PUENTES FERNÁNDEZ
C.C. 1.075.281.699 de Neiva.
Contratista OPS No. 1263 de 2022.